



# POLÍTICA DE CALIDAD



**SERVIMEDICA 2000 - PREVYMEDICA ELECTROMEDICINA**, desde sus comienzos, considera que la **CALIDAD** debe ser el elemento diferenciador y reconocible en todas las actividades desarrolladas, no como exigencia de nuestros clientes sino como **una Marca de identidad propia**.

Para asegurar el futuro y desarrollo de SERVIMEDICA 2000 - PREVYMEDICA ELECTROMEDICINA y añadirle valor, nuestro objetivo es ser reconocidos por nuestros clientes como **SU PRINCIPAL PROVEEDOR** como:

- **Diseño y Producción de Mobiliario clínico, Rehabilitación, Mobiliario Metálico, Automatismos y Carpintería Metálica en General.**
- **Comercialización de aparatos de electromedicina, diagnóstico, instrumental, mobiliario clínico, rehabilitación y mobiliario metálico.**

En SERVIMEDICA 2000 - PREVYMEDICA ELECTROMEDICINA, somos conscientes de que en la consecución de los objetivos económicos, las compañías no deben perseguir exclusivamente su beneficio, olvidándose de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD**, bajo el enfoque de la sostenibilidad económica y social.

Para ello, SERVIMEDICA 2000 - PREVYMEDICA ELECTROMEDICINA ha establecido, documentado e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a la norma internacional **UNE-EN-ISO-9001:2015**, donde nos comprometemos a cumplir y hacer cumplir los siguientes principios:

- *Establecer la MEJORA CONTINUA, como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención, en lugar preferente sobre la corrección. Optimizando los recursos humanos y materiales, incluida la gestión de repuestos, todo ello encaminado a la mejora permanente de la eficacia de nuestros procesos.*
- *Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de la calidad.*
- *Establecer sistemas para conocer las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas con el fin de establecer las directrices estratégicas de SERVIMEDICA 2000 - PREVYMEDICA ELECTROMEDICINA.*
- *Cumplir los requisitos contractuales, legales y reglamentarios establecidos con los clientes con el objetivo de obtener un alto grado de satisfacción y fidelización de los mismos.*
- *Cumplir los requisitos de la legislación vigente, que le es de aplicación por razón de los productos sanitarios fabricados y distribuidos, (Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios y el Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios).*
- *Planificar y prevenir mediante los procesos de control y de mejora continua, estableciendo medidas y acciones orientadas a la detección, superación y prevención de los problemas, manteniendo la eficacia del Sistema de Gestión.*
- *Concienciar permanente al personal para fomentar su sentido de la responsabilidad en la calidad.*
- *Promover la comprensión y difusión de nuestra Política de Calidad, mediante formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores, colaboradores y partes interesadas.*

Estos principios son aplicables a todos los niveles de SERVIMEDICA 2000 - PREVYMEDICA ELECTROMEDICINA y se hacen extensibles a aquellos proveedores y grupos de interés que tengan una relación directa con nuestra CALIDAD.

15 de ENERO de 2020  
Ed. 3

Fdo.: Agustín Martínez Jiménez  
**SERVIMEDICA 2000 - PREVYMEDICA ELECTROMEDICINA**